

72644

PATENTE
DE
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

per "Un tapón de cierre, deslizable, para envases tubulares" --
a favor de Don Amadeo DESPLAT CAPMANY, de nacionalidad española,
domiciliado en BARCELONA, Avenida José Antonio, 649.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente memoria descriptiva corresponde a una patente de registro como modelo de utilidad de un nuevo tipo de tapón de cierre para envases tubulares del tipo destinado a contener pastillas, en el cual queda establecida una disposición de sujeción que da lugar a una posibilidad de deslizamiento limitada que permite dejar libre o no el paso por una abertura lateral del propio tapón que permite realizar la extracción de las pastillas envasadas, una a una.

10 Está constituido esencialmente el tapón de cierre que se registra como modelo de utilidad por un cuerpo capsular cilíndrico de materia plástica moldeada que presenta en su borde de entrada un reborde anular cónico que permite, al aplicarlo al envase tubular que ha de cerrar, una fácil entrada del borde de este detado de una pequeña proyectura, que permite que sea rebasa-



da la leve elasticidad de la materia plástica que constituye el tapón de modo que pueda resultar este, después de pasada, dicha proyectura, retenido, estableciéndose la unión permanente en forma mutuamente deslizable del tapón al tubo sin desprenderse uno de otro.

La pared anular del tapón presenta, además, cercana al testero de este una configuración interior cóncava a modo de caveto que impide que cuando dicho testero quede aplicado a la boca del envase, pueda ser desplazado involuntariamente el tapón y dejar practicable la salida del mismo constituida por una abertura lateral que presenta el tapón y que queda obturada por la pared del envase al quedar aplicado a éste el tapón en disposición de cierre.

La descripción, a título de ejemplo, de un caso práctico de ejecución del modelo de utilidad permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la constitución esencial del tapón de que se trata, así como de que manera presenta la utilidad propuesta.

Como puede verse claramente en el dibujo, mitad en sección y mitad en vista exterior, el tapón que se registra presenta en el caso que se describe, como ejemplo, que no es en modo alguno limitativo, aún cuando puede considerarse como el más general, un cuerpo de materia plástica que tiene una pared anular 1 que arranca de un reborde cónico 2 que facilita la entrada e impide la salida del reborde o proyectura 3 del tubo de envase 4. La pared anular 1 tiene una conformación que da lugar junto al testero 5 del tapón a una ligera depresión o concavidad 6 en la cual puede quedar alojado el reborde 3 del envase cuando este queda cerrado por apoyarse el citado testero en la boca del mismo.



En la pared 1 está practicada una abertura o vano alargado de 7 que permite el paso de una de las pastillas que puedan estar alejadas en el envase 4 cuando, estando los elementos constituyentes del dispositivo en la relación de situación representada en el dibujo, es puesto el conjunto en posición que permite la salida de la propia pastilla, que resulta imposible de realizar al quedar el testere 5 apoyado en la boca del envase por quedar el vano 7 totalmente obturado por la pared del envase.

Se comprende perfectamente que manteniendo la estructuración que acaba de ser descrita, pedrán establecerse variaciones de formas y dimensiones de los elementos acoplados que no determinarán nunca variación esencial de tal estructuración, así como que pedrán variar también las materias plásticas de que se fabrique el tapón, los medios manuales o mecánicos de moldeo de las mismas y cuantas circunstancias puedan concurrir en la producción e en el empleo de los cierres fabricados de acuerdo con el modelo, siempre que por ser de condición secundaria, accidental o accesoria respecto a la esencialidad del propio modelo no sean determinantes de sensible alteración de la misma.

N O T A

Per la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un tapón de cierre, deslizante, para envases tubulares, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por un cuerpo capsular cilíndrico de materia plástica moldeada que presenta en su borde de entrada un reborde anular cónico que permite al aplicarlo al envase tubular que ha de cerrar una fácil entrada del borde de este dotado de una pequeña proyectu-



ra que permite que sea rebasada la leve elasticidad de la materia plástica que constituye el tapón, de modo que pueda resultar este, después de pasada, dicha proyectura, retenido, estableciéndose la unión permanente en forma mutuamente deslizable del tapón al tubo sin desprenderse uno de otro.

5

2.- Un tapón de cierre, deslizable, para envases tubulares, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que la pared anular del mismo presenta, además, cercana al testero de tope una configuración interior cóncava a modo de cavete que impide que cuando dicho testero quede aplicado a la boca del envase, pueda ser desplazado involuntariamente el tapón y dejar practicable la salida del mismo constituida por una abertura lateral que presenta el tapón y que queda obturada por la pared del envase al quedar aplicado a este el tapón en disposición de cierre.

10

15

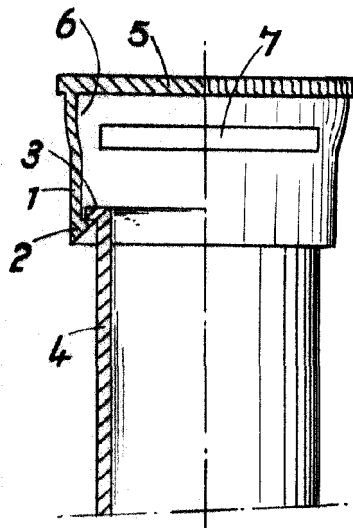
3.- "Un tapón de cierre, deslizable, para envases tubulares".

Barcelona, 17 de Marzo de 1959.

P. p. de Don Amadeo DESPLAT CAPMANY,



72644



ESCALA VARIABLE

Borrador

[Handwritten signature]